

Asunción, 10 de mayo de 2022.-



**SEÑOR
DR. OSCAR PACCIELLO, PRESIDENTE
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PARAGUAY**

PRESENTE

Quien suscribe, **Arnaldo Daniel López Echagüe, Abogado** de la **matrícula C.S.J. N° 20.026**, con **cédula de identidad Civil número 3.681.532**, postulante de la **Convocatoria del Edicto 02/022**, para **dos cargos a Miembros del Tribunal Superior de Justicia Electoral**, se dirige a **Vuestra Excelencia** y por su intermedio a los **Señores Miembros del Consejo de la Magistratura**, a fin de realizar los reclamos en tiempo y forma, es por ese motivo, por la falta de actualización o por error involuntario no fueron agregados los puntajes correspondientes de los siguientes documentos presentados en fecha 25 de marzo del año 2022, en la Secretaría General del Consejo de la Magistratura, cito: -----

**1. Datos Académicos: Puntos reclamados 4 (cuatro)
(Presentado en el Consejo de la Magistratura y legalizado por el MEC).**

Maestría en Gobierno y Gerencia Pública	TESIS: "INSCRIPCIÓN AL REGISTRO PERMANENTE Y EL VOTO ELECTRÓNICO VÍA INTERNET DE LOS PARAGUAYOS RESIDENTES EN EL EXTERIOR 2014"	UNIVERSIDAD AMERICANA - 2015
Maestría en Conducción y Planificación Estratégica Nacional - Iae	TESIS: "EMPLEO DE LAS URNAS ELECTRÓNICAS PARA EL VOTO CON SISTEMA DE DOBLE CONTROL EN PARAGUAY"	IAEE - 2019

2. Experiencia laboral: Puntos reclamados: 4 (cuatro)

- El legajo de Recursos Humanos del **Tribunal Superior de Justicia Electoral: (presentado en el Consejo de la Magistratura)**

CARGO	DESDE	HASTA
Ordenanza de Despacho	1997	1999
Auxiliar de Despacho	1999	2001
Auxiliar en Despacho	2000	2008

- Ministerio de Educación y Cultura

Asesoría	01-01-2009	31-12-2009
----------	------------	------------

- Ministerio de Agricultura y Ganadería – DEAg

Jefe de Patrimonio	2010	2011
--------------------	------	------

- Tribunal Superior de Justicia Electoral TSJE

ASESOR del T.S.J.E.	2011	2015
Alto Representante del Organismo Jurisdiccional del Estado por el T.S.J.E. en España – Inscripciones a los Ciudadanos Paraguayos Residentes en el exterior.	MES DE OCTUBRE 2011	DICIEMBRE 2011

Manifestaciones previas

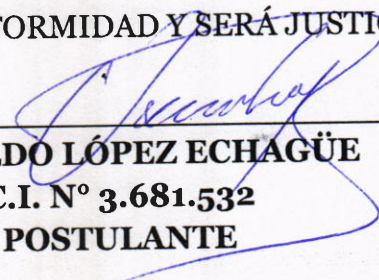
Vuestra Excelencia y Honorables Miembros del Consejo, conforme a lo establecido en el **Reglamento del Proceso de Selección** para el cargo mencionado precedentemente, que dice en su **artículo 13.- Asimismo, el postulante tendrá un plazo de 2 (dos) días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación de los puntajes correspondientes a la evaluación de la idoneidad, para realizar los reclamos o estimaciones que considere pertinentes, en forma fundada y por escrito.** Cabe señalar, que, en la **EVALUACIÓN IDÓNEA EN DATOS ACADÉMICOS**, se tenga en atención y consideración efectiva, agregando puntuaciones a **2 (dos) MAESTRÍAS CON TESIS EN EL FUERO ELECTORAL**, omitidas en la **Evaluación**, haciendo comparativa de criterios de puntuación, se cree justo a derecho, la asignación de un consolidado de **4 puntos más** en mi formación académica, de los ya **3,11 puntos** asignado a mi promedio de **Título de Grado de Abogado**, asumiendo los criterios ya mencionados, quedando en un consolidado final en el apartado de **PUNTACIÓN TOTAL EN DATOS ADADÉMICOS** de **7,11 PUNTOS (siete coma once)**. -----

En lo que corresponde a la **EVALUACIÓN IDÓNEA EN EXPERIENCIA LABORAL**, **no fueron valorados en igualdad los puntos que me corresponde, como a otros postulantes**, en el sentido de que cuento con la suficiente solvencia y experiencia laboral de varios años, ocupando distintos cargos y misiones dentro de la Institución y en el exterior **representando al TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ELECTORAL**, justamente de **esto se trata el CONCURSO, de seleccionar a los más idóneos en el FUERO ELECTORAL**, para tan importante cargo de **MINISTRO DEL T.S.J.E.** Todo lo mencionado se demuestra en los documentos ya mencionados y adjuntados. **SERÍA LO MÁS JUSTO**, la asignación de **4 puntos más** en mi experiencia laboral, de los ya **5 puntos** asignados, quedando en un consolidado final de **PUNTACIÓN TOTAL EN EXPERIENCIA LABORAL** de **9 PUNTOS (nueve)**. -----

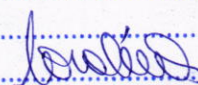
Téngase por presentado el reclamo pertinente, en los términos señalados en el escrito que antecede, adjuntando todos los documentos probatorios que fueron agregados en tiempo y forma. -----



PROVEER DE CONFORMIDAD Y SERÁ JUSTICIA


ARNALDO LÓPEZ ECHAGÜE
C.I. N° 3.681.532
POSTULANTE

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
MESA DE ENTRADA
SECRETARIA GENERAL

MESA DE ENTRADA N°: 342.
RECIBÍ: Reclamo puntaje.
FECHA: 10-05-2022 HORA: 19:20.
N° DE FOJAS: 12.
RECIBIDO POR: 

Carolina Morínigo
Auxiliar de Secretaría
Consejo de la Magistratura



**DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS
DEPARTAMENTO DE LEGAJOS**

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

GLADIS LOURDES VILLALBA DE CORONEL
Notaria y Escribana Pública
REGISTRO N° 577
Lapeño 728 c/ Concepción - Tel. 553239 - 558666
ASUNCION - PARAGUAY

Contrato	30/12/1999 al 31/01/2000 y desde 01/02/2000 hasta 29/02/2000	Cláusula 1ª El empleado prestará sus servicios a cargo del empleador, y ejecutará trabajos en carácter de Auxiliar del Despacho del Dr. Alberto Ramírez Zambonini.
Resolución Personal T.S.J.E N° 27 /2000	01/02/2000	Art. 1º AUTORIZAR , para suscribir el mencionado contrato a la siguiente persona: Arnaldo Daniel López Echagüe con C.I. N° 3.681.532.-
Resolución Personal T.S.J.E N° 53 /2000	02/03/2000	Art. 1º AUTORIZAR , para suscribir el mencionado contrato a la siguiente persona: Arnaldo Daniel López Echagüe con C.I. N° 3.681.532.-
Contrato	02/03/2000 al 31/05/2000	Cláusula 1ª El empleado prestará sus servicios a cargo del empleador, y ejecutará trabajos en carácter de Auxiliar del Despacho del Dr. Alberto Ramírez Zambonini.
Resolución Personal T.S.J.E N° 193 /2000	01/06/2000	Art. 1º AUTORIZAR , para suscribir el mencionado contrato a la siguiente persona Arnaldo Daniel López Echagüe con C.I. N° 3.681.532.-
Contrato	01/06/2000 al 31/12/2000	Cláusula 1ª El empleado prestará sus servicios a cargo del empleador, y ejecutará trabajos en carácter de Auxiliar del Despacho del Dr. Alberto Ramírez Zambonini.
Resolución Administrativa / J.E N° 8/2001	02/01/2001	Art. 1º ESTABLECER , que la persona que a continuación se individualiza, es la autorizada a celebrar contrato: Arnaldo Daniel López Echagüe con C.I. N° 3.681.532.-
Resolución Administrativa J.E. N° 26/2001	07/02/2001	Art. 1º NOMBRAR a Arnaldo Daniel López Echagüe con Cédula de Identidad Civil N° 3.681.532 , como Auxiliar de la Co-Dirección del Registro Civil Electoral , con Categoría F06 , afectado al Despacho de Ministro del T.S.J.E , en reemplazo de DAISY BEATRIZ LLANO DE VILLALBA , quien ascendió, y con antigüedad al día de la firma de la presente Resolución.-
Resolución Recursos Humanos / Presidencia N° 86 /2009	01/01/2009 al 31/12/2009	Art. 1º AUTORIZAR el comisionamiento de Arnaldo Daniel López Echagüe , con Cédula de Identidad N° 3.681.532, al Ministerio de Educación y Cultura. -
Resolución Recursos Humanos / Presidencia N° 329 /2009	01/01/2009 al 31/12/2009	Art. 1º AUTORIZAR el comisionamiento de Arnaldo Daniel López Echagüe , con Cédula de Identidad N° 3.681.532, al Ministerio de Industria y Comercio. -
Resolución Recursos Humanos / Presidencia N° 228 /2010	01/01/2010 al 31/12/2010	Art. 1º AUTORIZAR el comisionamiento de Arnaldo Daniel López Echagüe , con Cédula de Identidad N° 3.681.532, al Ministerio de Agricultura y Ganadería. -
Resolución Recursos Humanos / Secretaría General N° 12 /2011	01/01/2011 al 31/12/2011	Art. 1º AUTORIZAR el comisionamiento del funcionario de esta Institución Abog. Arnaldo Daniel López Echagüe , con Cédula de Identidad N° 3.681.532, a la Dirección de Extensión Agraria (DEAg) , dependiente del Ministerio de Agricultura y Ganadería. -
Resolución Recursos Humanos / TSJE N° 302/2011	25/08/2011	Art. 1º ASCENDER al funcionario Arnaldo Daniel López Echagüe , con Cédula de Identidad N° 3.681.532, como Asesor del Tribunal de Justicia Electoral , con categoría A6V , cargo creado.-
Resolución Recursos Humanos / Secretaría General N° 199 /2011	26/08/2011	Art. 1º DAR POR TERMINADO EL COMISIONAMIENTO que fuera otorgado al Sr. Arnaldo Daniel López Echagüe , con Cédula de Identidad N° 3.681.532, al Ministerio de Agricultura y Ganadería , hasta el 31 de diciembre de 2011, autorizado por Resolución Recursos Humanos / Secretaría General N° 12/2011, de fecha 11 de febrero de 2011.-



Leticia Benítez
Dirección de R.R.H.H.
Justicia Electoral

Abg. Caynon Gamarr
Legisla Permanentes - RRJ

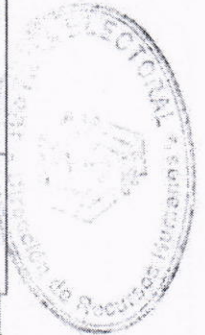


DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS
DEPARTAMENTO DE LEGAJOS

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

GLADIS LOURDES VILLALBA DE CORONEL
Notaria y Escribana Pública
REGISTRO N° 577
Apuche 728 c/ Concepción - Tel. 553239 - 558666
ASUNCION - PARAGUAY

Resolución Recursos Humanos / Presidencia N° 25/2011	19/10/2011	Art. 1º DESIGNAR como Representante de este Alto Organismo Jurisdiccional Electoral del Estado, para participar del " Programa de Inscripciones al Registro Cívico Permanente del Ciudadano Residente en el Exterior", a realizarse en la Ciudad de Madrid, España, a la siguiente persona: Abog. Arnaldo Daniel López Echagüe, Cédula de Identidad N° 3.681.532.-
Resolución Recursos Humanos / TSJE N° 283/2015	15/10/2015	Art. 1º ACEPTAR la renuncia presentada por el personal permanente de la Institución, Arnaldo Daniel López Echagüe, con Cédula de Identidad N° 3.681.532, con Cargo de Asesor de la Asesoría Electoral, con Categoría A6K.-



Elaborado por: Leticia Benitez.
Fecha: 27/04/2018.
Departamento de Legajos.

Leticia Benitez
Dirección de R.R.H.H.
Justicia Electoral

Abg. Carolina Gamarra
Legajos Parlamentarios - R.R.H.H.



GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
CONSEJO DE DEFENSA NACIONAL
INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS ESTRATEGICOS
Reconocido como Instituto de Educación Superior por Ley N° 5409/15

Instituto de Altos Estudios Estratégicos

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

GLADIS LOURDES VILLALBA DE CORONEL
Notaria y Escribana Pública
REGISTRO N° 577
Lapiché 728 c/ Concepción - Tel. 553239 - 5538866
ASUNCION - PARAGUAY

Por cuanto el/la

Abg. ARNALDO DANIEL LOPEZ ECHAGÜE

Ha acreditado, con la aprobación de los exámenes requeridos del Programa de Maestría en Planificación y Conducción Estratégica Nacional, correspondiente al año lectivo 2019 y que reúne los méritos académicos suficientes para obtener el

TITULO DE

MAGISTER EN PLANIFICACION Y CONDUCCION ESTRATEGICA NACIONAL

Por tanto, de acuerdo con la Ley N° 5409/15, la Resolución N° 18/2019 del Consejo de Defensa Nacional, se le expide el presente Título que le habilita para el ejercicio de los derechos y el goce de las prerrogativas que al Postgrado de Maestría corresponden.

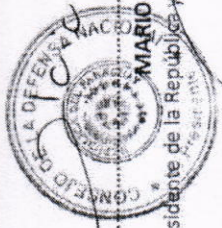
Dado en la Ciudad de Asunción, a los cuatro días del mes de diciembre del año dos mil diecinueve.



GRAL BRIG PATRICIO LUIS CACERES DOLDAN

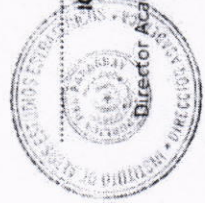
Director General del Instituto de Altos Estudios Estratégicos

[Signature]
EGRESADO/A



MARIO ABDO BENITEZ

Presidente de la República y del Consejo de Defensa Nacional



IGNACIO MANUEL GONZALEZ MERELES

Cnel DCEM

Director Académico del Instituto de Altos Estudios Estratégicos



B171585



Viceministerio de Educación Superior y Ciencias

El presente título de **MAGISTER**
Correspondiente a **LOPEZ ECHAGUE ARNALDO DANIEL**
Cédula de Identidad N°: 39811332
Resolución VES N° 31323 de Fecha 08/07/2020



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

GLADIS LOURDES VILLALBA DE CORONEL
Notaria y Escribana Pública
REGISTRO N° 577
Lapacho 728 c/ Concepción - Tel. 553239 - 550006
ASUNCION - PARAGUAY



Andrea C. Estigarribia
Licenciada en Ciencias Jurídicas
Departamento de Registro de Títulos
Grado y Postgrado de Magister
Viceministerio de Educación Superior y Ciencias

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIAS
SECRETARIA GENERAL
DEPARTAMENTO DE CERTIFICACION ACADEMICA
SECRETARIA DE LEGALIZACIONES

CONFIRMO QUE: La firma y sello que dice:
ANDREA C. ESTIGARRIBIA
Jefa Interna - VESC

Concordancia con lo registrado en esta oficina
N.º TA: Este legaliza con su firma el contenido del presente documento

Asunción: **13 JUN 2020**

Liliana P. Sosa
Liliana P. Sosa
Lk. Pedro L. A. Palacios O.
Jefe
Departamento de Legalizaciones
Dirección de Certificación Académica





LEGALIZADO
M.E.C.

CONSEJO DE DEFENSA NACIONAL
INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS ESTRATÉGICOS
Reconocido como Institución de Educación Superior por Ley N° 5409/15
Sede: Asunción - Paraguay

CERTIFICADO DE ESTUDIOS

Certificado PMPCEN N°: 34 / 2019

Asunción, 17 de diciembre de 2019

El Director General Interino del Instituto de Altos Estudios Estratégicos

CERTIFICA que el / la **Abg. ARNALDO DANIEL LOPEZ ECHAGUE**
Con C.I.C. Número **3.681.532** de Nacionalidad Paraguaya, egresado/a de la LI Promoción del Programa de Maestría en Planificación y Conducción Estratégica Nacional (PMPCEN), correspondiente al año 2019, modalidad Presencial, con duración de 1 (un) año, ha aprobado satisfactoriamente las materias del Plan de Estudios, con un total de mil ciento doce (1.112) horas reloj, según constancias obrantes en los archivos, con las calificaciones que a continuación se detallan:

AREAS DE ESTUDIOS		CALIFICACIONES					
AREA I - FUNDAMENTOS TEÓRICOS	NÚMEROS	EN LETRAS	ACTA N°	FECHA	CARGA HORARIA	PERIODO	
1	Teoría del Estado	3,19	Tres c/ diecinueve	094	28/03/2019	36 Hs	ORDINARIO
2	Teoría Geopolítica	3,45	Tres c/ cuarenta y cinco	095	01/04/2019	38 Hs	ORDINARIO
3	Teoría de la Defensa Nacional	3,15	Tres c/ quince	096	12/04/2019	48 Hs	ORDINARIO
4	Teoría Política	3,82	Tres c/ ochenta y dos	097	15/04/2019	36 Hs	ORDINARIO
5	Teoría Económica	3,93	Tres c/ noventa y tres	098	26/04/2019	36 Hs	ORDINARIO
6	Teoría Psicosocial	4,01	Cuatro c/ cero uno	099	03/05/2019	36 Hs	ORDINARIO
7	Teoría Científico-Tecnológica	4,12	Cuatro c/ doce	100	24/05/2019	36 Hs	ORDINARIO
PROMEDIO PARCIAL		3,67	Tres c/ sesenta y siete	CARGA HORARIA DEL AREA		266 Hs	
AREA II - CONOCIMIENTOS AVANZADOS	NÚMEROS	EN LETRAS	ACTA N°	FECHA	CARGA HORARIA	PERIODO	
1	Realidad nacional viaje de estudios al interior del País	4,54	Cuatro c/ cincuenta y cuatro	101	14/06/2019	50 Hs	ORDINARIO
2	Realidad Nacional (TC N° 1)	4,66	Cuatro c/ sesenta y seis	102	01/07/2019	58 Hs	ORDINARIO
3	Contexto Internacional (TC N° 2)	4,71	Cuatro c/ setenta y uno	103	15/07/2019	40 Hs	ORDINARIO
4	Objetivos Nacionales (TC N° 3)	4,73	Cuatro c/ setenta y tres	104	01/08/2019	40 Hs	ORDINARIO
5	Formulación del Proyecto Nacional (TC N° 4)	4,77	Cuatro c/ setenta y siete	105	12/08/2019	40 Hs	ORDINARIO
6	Formulación del Proyecto de Gobierno (TC N° 5)	4,49	Cuatro c/ cuarenta y nueve	106	26/08/2019	40 Hs	ORDINARIO
7	Realidad Internacional viaje de estudios al exterior del País	3,72	Tres c/ setenta y dos	107	23/09/2019	100 Hs	ORDINARIO
8	Planeamiento Estratégico del Desarrollo Nacional (TC N° 6)	4,52	Cuatro c/ cincuenta y dos	108	24/09/2019	40 Hs	ORDINARIO
9	Planeamiento Estratégico de la Defensa (TC N° 7)	4,75	Cuatro c/ setenta cinco	109	08/10/2019	40 Hs	ORDINARIO
10	Simulación de Manejo de Crisis	4,20	Cuatro c/ veinte	110	22/10/2019	20 Hs	ORDINARIO
PROMEDIO PARCIAL		4,51	Cuatro c/ cincuenta y uno	CARGA HORARIA DEL AREA		468 Hs	
AREA III - CONOCIMIENTOS INVESTIGATIVOS	NÚMEROS	EN LETRAS	ACTA N°	FECHA	CARGA HORARIA	PERIODO	
1	Análisis Temático de Libro	3,30	Tres c/ treinta	111	28/10/2019	96 Hs	ORDINARIO
2	Elaboración y Defensa de Tesis	3,51	Tres c/ cincuenta y uno	112	19/11/2019	282 Hs	ORDINARIO
TITULO DE TESIS: El empleo de las urnas electrónicas para el voto con sistema de doble control en Paraguay año 2019.							
PROMEDIO PARCIAL		3,41	Tres c/ cuarenta y uno	CARGA HORARIA DEL AREA		378 Hs	
ACOMPANAMIENTO DEL CURSO	NÚMEROS	LETRAS	ACTA N°	FECHA			
1	Asistencia, Participación y Cumplimiento de Normas	3,40	Tres c/ cuarenta	113	20/11/2019		
PROMEDIO PARCIAL		3,40	Tres c/ cuarenta				
PROMEDIO GENERAL	BUENO	3,75	Tres c/ setenta cinco				
Referencias	INSUFICIENTE	REGULAR	BUENO	MUY BUENO	EXCELENTE		
	1 - 1,99	2 - 2,99	3 - 3,99	4 - 4,69	4,70 - 5,00		

El Presente CERTIFICADO habilita al Titular como:

Magister en Planificación y Conducción Estratégica Nacional

ALBA L. CAMFORA DE BARROS BARRETO
Mg. - Jefe de Departamento de Evaluación del IAEE

IGNACIO MANUEL GONZALEZ MEREALES
Cnel DEM - Director Académico del IAEE

GRAL BRIG PATRICIO LUIS CACERES DOLDAN
Director General Interino del IAEE

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIAS
SECRETARIA GENERAL
DIRECCION DE CERTIFICACION ACADÉMICA
DEPARTAMENTO DE LEGALIZACIONES

CERTIFICO QUE: La firma y sello que dice:

Ignacio González
D. Acad. J.A.E.E.

Guarda similitud con la registrada en esta oficina
NOTA: Esta legalización no juzga el contenido del presente documento

Asunción: 13 JUL 2020



[Signature]
LEGALIZADO M.E.C.

Lic. Pedro L. A. Palacios O.
Jefe
Departamento de Legalizaciones
Dirección de Certificación Académica




CERTIFICADO DE ESTUDIOS

GLADIS LOURDES VILLALBA DE CORONEL
 Notaria y Escribana Pública
 REGISTRO N° 577
 Lapacho 728 c/ Concepción - Tel. 553239 - 558686
 ASUNCION - PARAGUAY

El Rector, el Director de la Escuela de Posgrado y la Secretaria General de la Universidad Americana, certifican que el/la Señora, **ARNALDO DANIEL, LÓPEZ ECHAGUE**, con Documento de Identidad N° **3681532**, de nacionalidad paraguaya, ingresó a esta Casa de Estudios en el año 2010, habiendo cursado los siguientes módulos del Programa "MAESTRÍA EN GOBIERNO Y GERENCIA PÚBLICA" que registra una duración de 1 año, correspondiente a la FACULTAD DE DERECHO, CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES, y según consta en nuestros registros, sus calificaciones son como a continuación se expresan:

Módulos	Carga Horaria	Acta N°	Fecha de Evaluación	Calificación		Modalidad	Período de Evaluación
				N°	Letras		
PRIMER AÑO							
Planificación Estratégica	20	PGN04-01-10	24/03/2010	83	Ochenta y Tres	Presencial	Ordinario
Liderazgo y Gestión del Cambio	20	PGN04-02-10	02/07/2010	100	Cien	Presencial	Ordinario
Economía de la Gestión Pública	20	PGN04-03-10	10/07/2010	94	Noventa y Cuatro	Presencial	Ordinario
Sistemas de Control para la Gestión Estratégica del Sector Público	20	PGN04-04-10	22/07/2010	91	Noventa y Un	Presencial	Ordinario
Ética y Gobierno	20	PGN04-05-10	30/07/2010	65	Sesenta y Cinco	Presencial	Ordinario
Técnicas de Mediación y Negociación	20	PGN04-06-10	16/08/2010	90	Noventa	Presencial	Ordinario
Seminario "Como eliminar obstáculos y lograr crecimiento"	5	PGN04-07-10	06/08/2010	-	Aprobado	Presencial	Ordinario
Seminario Entrepreneurship	5	PGN04-08-10	26/08/2010	-	Aprobado	Presencial	Ordinario
Seminario	5	PGN04-09-10	27/08/2010	-	Aprobado	Presencial	Ordinario
Taller de Trabajo de Graduación I	100	PGN04-10-10	21/08/2010	-	Aprobado	Presencial	Ordinario
Sistemas Políticos y Gobernabilidad	20	PGN04-11-10	09/09/2010	70	Setenta	Presencial	Ordinario
Problemas Sociopolíticos y Económicos del Paraguay	20	PGN04-12-10	17/09/2010	-	Aprobado	Presencial	Ordinario
Diseño y Evaluación de Programas y Proyectos del Sector Público	20	PGN04-13-10	30/09/2010	90	Noventa	Presencial	Ordinario
Gestión de Programas Sociales y Servicios Públicos	20	PGN04-14-10	16/10/2010	81	Ochenta y Un	Presencial	Ordinario
Políticas Microeconómicas	20	PGN04-15-10	14/10/2010	69	Sesenta y Nueve	Presencial	Ordinario
Formulación y Análisis de Políticas Públicas	20	PGN04-16-10	19/11/2010	80	Ochenta	Presencial	Ordinario
Seminario "La competitividad y el desarrollo en las naciones"	5	PGN04-17-10	18/03/2011	-	Aprobado	Presencial	Ordinario
Seminario "Relaciones Internacionales"	5	PGN04-18-10	08/04/2011	-	Aprobado	Presencial	Ordinario
Taller de Trabajo de Graduación II	100	PGN04-19-10	30/10/2010	-	Aprobado	Presencial	Ordinario
Gestión de Habilidades Directivas	20	PGN04-20-10	18/02/2011	80	Ochenta	Presencial	Ordinario
PRIMER AÑO							
CARGA HORARIA PARCIAL		485	Promedio Parcial:		82,75		


 Abg. María Estelina Vera Fretes
 Secretaria General


 Dr. Sergio Duarte Masi
 Rector


 Dr. Daniel Herib Caballero Campos
 Director de la Escuela de Posgrado



CERTIFICADO DE ESTUDIOS

GLADIS LOURDES VILLALBA DE CORONEL
 Notaria y Escribana Pública
 REGISTRO Nº 577
 Lapacho 728 c/ Concepción - Tel. 553239 - 550066
 ASUNCION - PARAGUAY

El Rector, el Director de la Escuela de Posgrado y la Secretaria General de la Universidad Americana, certifican que el/la Señor/a, **ARNALDO DANIEL, LÓPEZ ECHAGUE**, con Documento de Identidad Nº **3681532**, de nacionalidad paraguaya, ingreso a esta Casa de Estudios en el año 2010, habiendo cursado los siguientes módulos del Programa **"MAESTRÍA EN GOBIERNO Y GERENCIA PÚBLICA"** que registra una duración de 1 año, correspondiente a la **FACULTAD DE DERECHO, CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES**, y según consta en nuestros registros, sus calificaciones son como a continuación se expresan:

SEGUNDO AÑO							
Inversion Publica y Financiamiento Externo	20	PGN04-21-10	10/02/2011	95	Noventa y Cinco	Presencial	Ordinario
Finanzas Publicas	20	PGN04-22-10	02/03/2011	70	Setenta	Presencial	Ordinario
Control de Presupuesto y Gasto Publico	20	PGN04-23-10	17/03/2011	60	Sesenta	Presencial	Ordinario
Derecho Publico Administrativo	20	PGN04-24-10	30/03/2011	100	Cien	Presencial	Ordinario
Gerencia de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación para el sector publico	20	PGN04-25-10	07/04/2011	98	Noventa y Ocho	Presencial	Ordinario
Contrataciones Publicas	20	PGN04-26-10	02/02/2011	90	Noventa	Presencial	Ordinario
Taller de Trabajo de Graduacion III	90	PGN04-27-10	04/05/2011	-	Aprobado	Presencial	Ordinario
Seminario "Liderazgo"	5	PGN04-28-10	05/05/2011	-	Aprobado	Presencial	Ordinario
CARGA HORARIA	215		Promedio Parcial:	83,62			
CARGA HORARIA TOTAL	700		Promedio Final:				
Calificación de Defensa de Tesis (*)	77/15		02/11/2015	93	Noventa y Tres		

	Notas	%
Promedio de Calificaciones	83.62	60
Proceso de Titulación	93	40
* Con la tesis denominada "INSCRIPCIÓN AL REGISTRO CIVIL PERMANENTE Y EL VOTO ELECTRÓNICO VIA INTERNET DE LOS PARAGUAYOS RESIDENTES EN EL EXTERIOR 2014".		
Promedio Final		87,37

ESCALA DE CALIFICACIONES DE MÓDULOS

00 - 59 REPROBADO
 60 - 100 APROBADO

ESCALA DE CALIFICACIONES TESIS

100 Summa Cum Laude
 de 95 a 99 Magna Cum Laude
 de 90 a 94 Cum Laude
 de 80 a 89 Aprobado

El presente Certificado de Estudios habilita al titular a optar al título de **MAGISTER EN GOBIERNO Y GERENCIA PÚBLICA**.

Se expide el presente certificado a pedido del/la interesado/a y para los fines que hubiere lugar, en Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los nueve días del mes de noviembre del año dos mil dieciocho.

Abg. María Eugenia Vera Pretes
 Secretaria General

Dr. Sergio Duarte Mas
 Rector

Dr. Amal Herib Caballero Campos
 Director de la Escuela de Posgrado

FILIALES

Ciudad del Este - Alto Paraná, Paraguay | Avda. Mcal. Estigarribia Esq. Cap. Brizola +595 61 500 306
 Encarnación - Itapúa, Paraguay | Avda. Mcal. Estigarribia 1269 c/ 14 de mayo | +595 71 200 157

MIEMBRO DE LA RED **ILUMNO**





Por cuanto

ARNALDO DANIEL LÓPEZ ECHAGÜE

Ha cumplido con los requisitos académicos del Programa Maestría en Gobierno y Gerencia

Pública en el año 2015, prescrito por la Universidad, por tanto se le otorga el título de:

Magíster en Gobierno y Gerencia Pública

En Asunción, Capital de la República del Paraguay, 05 de Noviembre de 2018



[Signature]
Abg. Cecilia Martínez
Secretaria General
Consejo de la Magistratura

[Signature]
Egresado

[Signature]
Dra. Agustina Vera Fretes
Secretaria General

[Signature]
Dr. Herib Caballero Campos
Director de la Escuela de Posgrado

[Signature]
Dr. Martínez Galván
Facultad de Derecho,
Ciencias Políticas y Sociales



COPIA FIEL DEL ORIGINAL DE
UNIVERSIDAD AMERICANA
RECTOR
Buarque Masi



B102045

El presente título de MAGISTER
Corresponde a LOPEZ ECHAGUE, ARNALDO DANIEL
Cédula de Identidad N°: 3681532
Resolución VES N°: 19258 es Fecha 2/11/20218



[Handwritten signature]
Abg. Cecilia Martínez
Secretaría General
Consejo de la Magistratura



UNIVERSIDAD AMERICANA
SECRETARIA GENERAL
Este diploma se halla registrado bajo el N° de Control
08 del libro de Entrega de Títulos N° 2
N° 125102 Fecha 11/01/19